

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de Noviembre, se hace público para general conocimiento de la vecindad, que por esta Alcaldía-Presidencia, se ha convocado al Ayuntamiento Pleno a **Sesión Extraordinaria** a celebrar el **próximo día 20 de diciembre de 2019, a las 12:30 horas** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.**
- 2º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADECUACIONES RETRIBUCIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN RELACIÓN AL CAPÍTULO I DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020.**

En Manzanares El Real, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

